

160931

CSN/AIN/14/IRA/2032/06

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de noviembre de dos mil seis en el **Servicio de Radioterapia del HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL, S.A.**, sito [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya última autorización de modificación (MO-4) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 27-06-06.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], ambos jefes de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



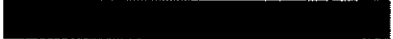


Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPOS - MATERIAL RADACTIVO

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- La última modificación (MO-4) de la instalación se describió en el Acta (CSN/AIN/13/IRA/2032/06) de fecha 27-09-06, correspondiente a la puesta en funcionamiento del último equipo autorizado [REDACTED]

- A parte del mencionado equipo, disponen dos otros [REDACTED] y otro [REDACTED].
- El día de la inspección estos dos equipos se encontraban operativos. Niveles de radiación medidos en las salas de control de cada uno de los equipos: fondo. _____
- En la sala de control de estos equipos estaban disponibles las revisiones diarias correspondientes al día de la inspección, firmadas por el radiofísico así como el archivo de todas las revisiones diarias, semanales y mensuales realizadas a estos equipos. _____
- El 27-10-06 han realizado un cambio de fuente al equipo de braquiterapia de alta tasa [REDACTED]. Estaba disponible el certificado de origen correspondiente a la fuente instalada: [REDACTED] s D36B0757 de [REDACTED], en fecha 21-10-06; se adjunta copia al Acta como Anexo I. _____
- La etiqueta correspondiente - con los datos de la fuente instalada - se encontraba pegada al equipo. Estaba disponible el certificado correspondiente a la recogida de la anterior fuente. _____
- La inspección requirió el cumplimiento del R.D. 229/2006 "sobre el control de fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad y fuentes huérfanas", para esta fuente. _____
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación destinados a braquiterapia: uno fijo [REDACTED] y otro portátil de marca [REDACTED], calibrados en el 2003 y 2006, respectivamente. _____
- En un armario situado en lo [REDACTED] encontraba almacenada (junto con la fuente de [REDACTED] descrita en el acta correspondiente a Medicina Nuclear) [REDACTED] adquirida recientemente para verificación. Esta se encontraba dentro de su contenedor, etiquetado con los datos correspondientes a la fuente: "30 [REDACTED] 99278 OD 997". Tasa de dosis en contacto con el contenedor: 1.7 μ Sv/h, con el obturador abierto: 622 μ Sv/h. Estaba disponible el certificado de origen correspondiente. _____

PERSONAL - DOCUMENTACION

- Disponen de ocho Licencias de Supervisor y ocho de Operador, en vigor y aplicadas a la instalación. _____
- Durante la inspección se comprobó que el personal operador que se encontraba a cargo de los equipos disponía de licencia de Operador; en las dos salas de control de los aceleradores, también se encontraba personal pendiente de solicitar licencia, y otro personal en formación. ____
- Según se manifiesta al personal que se incorpora a la instalación se le entrega un Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos con  Todos los trabajadores que se encontraban en la instalación, el día de la inspección – salvo los que estaban en formación – disponían de dosímetros personales de solapa. _____
- Estaban disponibles los registros dosimétricos, de las últimas lecturas correspondientes al mes de septiembre de 2006 y acumuladas; del análisis de estos registros no se apreciaron dosis significativas. _____
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en servicio médico del hospital. _____
- Estaba disponible un listado con todos los equipos de detección de la radiación y contaminación disponibles para las diferentes instalaciones del hospital y su ubicación; en este listado figuraba el seguimiento del programa de calibración establecido para estos equipos. Estaban disponibles los certificados correspondientes. _____
- Disponen de contrato de mantenimiento con  para revisiones preventivas de los dos equipos aceleradores con periodicidad trimestral –  y semestral . Últimas revisiones corresponden a 25-09-06 y 23-06-06, respectivamente. _____
- Después de cada revisión de  los radiofísicos realizan revisiones a los equipos según los protocolos establecidos de garantía de calidad. _____
- En la sala de radiofísica se encontraban archivados todos los controles realizados en este servicio a si como todos los partes de trabajo, _____

realizados por los técnicos de  correspondientes a las intervenciones preventivas y correctivas. _____

- Estaban disponibles los tres Diarios de Operación – uno por cada equipo descrito –, rellenos y actualizados. _____
- Se ha recibido en el CSN con fecha 10-03-06 el informe anual correspondiente al año 2005. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de noviembre de dos mil seis.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del “**HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL (Servicio de Radioterapia)**”, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el Acta.



Madrid, cuatro de diciembre de dos mil seis.